



Instructivo

Documentación y Estudio de Nombres Geográficos

Código IN-GEG-PC09-01
Versión 1
Vigente desde 22/11/2023

1. OBJETIVO

Documentar la metodología que ha sido construida por el grupo de documentación y estudio de los nombres geográficos de Colombia y definir las distintas etapas del proceso de investigación, documentación, creación y publicación de las obras de la colección de Nombres Geográficos de Colombia, datos pertinentes para el proceso de apropiación y socialización del territorio.

2. ALCANCE

Este instructivo aplica a los equipos de trabajo de la Subdirección Geográfica encargados de producir información geográfica temática para cubrir las necesidades de usuarios externos, tales como entidades territoriales, instituciones del estado, organizaciones privadas y otros interesados en temas de ordenamiento territorial y definición de límites.

Permite evidenciar la importancia de la documentación y estudio de los nombres de lugar dentro y fuera de la institución, establecer variables lingüísticas e históricas a tener en cuenta dentro de un marco geográfico, describir las etapas del proceso de documentación de los nombres geográficos para cada aspecto de los contenidos del proyecto, incluyendo categorías teórico – conceptuales, desde la recopilación de información hasta su consolidación para la publicación y dar a conocer como el grupo de nombres geográficos apoya el proceso de investigación con la socialización de la documentación con expertos temáticos en cada región estudiada.

3. DEFINICIONES

- **Base de Datos Geográficos:** Representación o modelo de la realidad territorial. Contiene datos sobre posición, atributos descriptivos, relaciones espaciales y tiempo de las entidades geográficas, las cuales son representadas mediante el uso de puntos, líneas y polígonos.
- **CORPUS:** Conjunto lo más extenso y ordenado posible de datos o textos científicos, literarios, etc., que pueden servir de base a una investigación.
- **Entidad Geográfica:** Elemento del paisaje técnicamente establecido, que es posible ser nombrado y localizado. Ejemplos: río, cerro, municipio, entre otros.
- **Par Temático:** Persona o personas especializadas en una temática, con capacidad para revisar, evaluar o hacer observaciones sobre el tratamiento y análisis de la información en el estudio geográfico.
- **Semántico (a):** Significado de una unidad lingüística. Disciplina que estudia el significado de las unidades lingüísticas y de sus combinaciones.
- **Toponimia:** Disciplina que se apoya (o que se deriva) tanto en la lingüística como en la geografía y se ocupa del estudio integral en el espacio y en el tiempo de los aspectos históricos, antropológicos y sociológicos que permitieron y permiten que un topónimo se origine, se use y subsista y da cuenta, de los cambios que sufre un nombre tanto en su escritura como en su pronunciación, de su desuso o reemplazo por otro.
- **Topónimo:** Nombre propio de los lugares usado por las personas diariamente para describir lo que está a su alrededor y para informar sobre lugares donde se estuvo o se planea ir. En los mapas, los topónimos identifican los elementos geográficos naturales o artificiales.

4. DESARROLLO

4.1 RECOMENDACIONES

Los procesos metodológicos y las herramientas que de estos surgen para la investigación documental y el estudio de los nombres geográficos en el marco del proyecto misional de IGAC, requieren de pautas que orienten el levantamiento de la información para el estudio de cada topónimo.

- Objetividad, disciplina y fidelidad con cada contenido y su autoría, para ser incluido y tomado como referencia en la documentación de los aspectos del estudio de cada topónimo.
- Dedicación y consecuencia con los tiempos establecidos para la investigación.
- Orientación académica de los profesionales a cargo de la investigación para la coordinación

interdisciplinaria de los contenidos, en las distintas etapas de los procesos de documentación y estudio en la lectura, síntesis, redacción y edición con la información de los nombres geográficos.

- Ordenamiento cronológico y secuencial de las etapas de levantamiento de información, creación de los contenidos, edición de la información, durante los procesos de investigación de los nombres geográficos de Colombia.
- Respeto y valoración por la información recopilada de las diversas fuentes de información que nutren los contenidos registrados para cada nombre geográfico.
- Equilibrio profesional y humano para desarrollar trabajos interdependientes y colectivos dentro del horizonte y las metas establecidas en el proyecto IGAC.
- Disposición para la continua construcción y ajuste del proyecto de investigación y su metodología a partir de los avances recogidos en cada etapa de proceso

4.2 METODOLOGIA

La documentación de los nombres geográficos y su análisis a partir de revisión documental consulta de fuentes personales e institucionales define el tipo de nombre desde su conformación lingüística, su contexto histórico y geográfico.

En los estudios toponímicos, la ubicación geográfica del área de estudio es la base para dar inicio a los procesos de investigación de los nombres. La constante histórica del poblamiento en el país, ha sido la movilidad, desde la época prehispánica, los cambios y continuos flujos migratorios generados por diferentes motivos económicos, políticos y sociales, forjaron una dinámica poblacional que con el paso del tiempo se mantiene, esto se evidencia en la historia del nombramiento de los territorios estudiados. Los movimientos de retorno y flujos poblacionales se relacionan con procesos de ocupación de tierras, violencia y presiones ejercidas sobre campesinos, indígenas y afrocolombianos, que han determinado cambios en el territorio.

4.3 DOCUMENTACIÓN

La consulta de información y documentación bibliográfica, en los procesos de investigación de toponimia, se encamina a la región de estudio desde sus códigos físicos, económicos, históricos, sociales, culturales, lingüísticos.

Las fuentes secundarias de información se separan en tres grupos de acuerdo con criterios de origen y registro de la información:

Las fuentes escritas: compuestas por documentos inéditos y de orden general, investigaciones, publicaciones, revistas, tesis, monografías de los municipios, libros antiguos, manuscritos, diccionarios e informes de investigación. Las planchas análogas de mapoteca y digitales para identificar la ubicación y las variaciones del topónimo. Este tipo de fuente puede estar disponible en medio análogo o digital.

Las fuentes orales: entrevistas, registros de saberes de habitantes de las zonas de estudio, testimonios de especialistas recogidos en el desarrollo del trabajo de investigación en el ámbito local y en campo.

Las fuentes visuales: registro fotográfico y audiovisual.

4.3.1 DEFINICIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

A partir de la delimitación de las áreas de estudio se debe concretar los topónimos a documentar y estudiar con la realización de un corpus toponímico (listado de nombres a trabajar).

4.3.2 TRABAJO DE CAMPO

Previo al desplazamiento a la zona de estudio, se orienta la investigación desde el análisis de cartografía a diferentes escalas a fin de planear los recorridos, la consulta en las bases de datos de

instituciones de educación universitaria e instituciones académicas, registros de testimonios con concedores de los territorios y la observación propia del entorno. Se realiza el mismo proceso de documentación mencionado, orientado a las fuentes propias de la región de estudio.

4.3.3 CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

La documentación para el desarrollo del proyecto de investigación de los nombres geográficos va de lo general a lo particular, con la consecución de información secundaria principalmente las universidades públicas y privadas, centros de documentación especializados, academias de historia, archivos de carácter municipal, regional y nacional, alcaldías, gobernaciones e institutos históricos y de lingüística.

4.3.4 FUENTES PARA CONSULTAR

Se elabora un listado de libros por biblioteca en relación con los nombres geográficos preestablecidos en el corpus toponímico y el proceso de identificación espacial del topónimo.

Se hace una verificación y validación de la información con nuevos textos, revisión de autores y fuentes. Se consulta información de internet en páginas web con identidad académica.

4.4 GESTIÓN Y CONSULTA DE LA INFORMACIÓN

4.4.1 CONSULTA EN SALA

Se hace consulta en sala en la que se obtienen fotocopias de los documentos examinados, fotografías y anotaciones de títulos catalogados como incunables.

4.4.2 INSTITUCIONES Y PARES TEMÁTICOS

Se hace gestión con el fin de realizar contacto con las diferentes entidades en busca de ampliar y concretar la información adquirida durante la investigación. Esta se realiza a través de: correo electrónico, llamadas telefónicas, oficios, reuniones, visitas a los investigadores externos, solicitudes.

4.4.3 VALIDAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

Se realiza una selección de la información recolectada en campo y sede central, escogiendo la de mayor confiabilidad y la recomendada por los académicos y pares temáticos en las diferentes entrevistas. Luego con los documentos seleccionados, se hace un paralelo de la información hallada para un mismotopónimo desde los puntos de vista de diferentes autores y se investigan sus diferencias para encontrar el dato más certero.

4.5 ESTUDIO Y CONTENIDOS DE LOS NOMBRES GEOGRÁFICOS

Los nombres propios asignados a entidades geográficas de carácter natural y cultural reconocidas cobran interés especial y general al preguntarse qué significado tienen, en qué condiciones sociales, lingüísticas, políticas, económicas o culturales fueron designados y qué motivaciones tuvieron sus nombramientos.

4.5.1 NOMBRE GEOGRÁFICO (ENTIDAD Y TOPÓNIMO)

El nombre geográfico se asigna a una entidad geográfica reconocida a través del tiempo, derivado del arraigo cultural e histórico de los habitantes de la zona donde se localiza y ejerce influencia. Está compuesto por dos elementos: el elemento genérico que describe una entidad geográfica en función de su definición y uso entre las comunidades y el elemento específico que identifica la entidad geográfica derivada de una motivación natural, cultural, social, política e histórica propia de una comunidad establecida y estructurada a través del tiempo, reconocido como topónimo. (Tabla 1).

Tabla 1. Elementos del nombre geográfico

Nombre geográfico	
Elemento genérico	Elemento específico o topónimo
República	Colombia
Municipio	Pamplona
Cerro	Monserate
Río	Magdalena
Autopista	Medellín

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Grupo de Documentación y Estudio de Nombres Geográficos

4.5.2 CLASES DE NOMBRE

Nombre preferente: es el principal por medio del cual se reconoce a una entidad por su trascendencia en el tiempo y también puede ser utilizado oficialmente en una reglamentación o legislación.

Nombre alternativo: es un nombre en uso, con similares características al preferente, pero con mayor reconocimiento local. Para los propósitos del estudio de los nombres geográficos, en este aparte se sitúa el nombre cuándo la cabecera tiene un nombre distinto al de la entidad territorial-municipio.

Nombre variante: es otra forma de identificar la entidad geográfica, diferente al preferente o al alternativo, posee una menor área de influencia de manejo del nombre, puede ser de uso reciente en el nivel local.

Nombre histórico: es aquel nombre en desuso que ha sido reemplazado por otro, en este se evidencia la dinámica histórica de pueblos y lenguas en un territorio y a su vez es un registro histórico dentro de los datos cartográficos. El nombre histórico es fundamental para el conocimiento de la historia e identidad de un pueblo y su territorio, este aspecto reúne los nombres anteriores que tuvo un lugar y que han cambiado a través de las dinámicas históricas de los procesos de construcción territorial colombianos.







4.5.3 MOTIVACIÓN

Es el acercamiento escrito a una explicación del saber que tuvo una comunidad para nombrar un lugar, está asociada a un tipo de nombre que sustenta la razón por la cual un topónimo fue asignado.

Los tipos de nombre son tomados y adaptados con base en la clasificación dada por Salazar Quijada¹, están referidos a varios impulsos físicos, culturales, religiosos y demás, para el nombramiento de los lugares entre los que se destacan, el espacio geográfico, las características sociales y culturales. El siguiente cuadro muestra el tipo de nombre referente a las motivaciones del nombramiento de un lugar teniendo en cuenta las particularidades que se dan para que una comunidad lo identifique y apropie. Aparecen los tipos de nombres relacionados con las características físicas de un territorio, la vegetación o la fauna, algunos con un sentido más subjetivo determinados por el estado anímico, o referidos a creencias religiosas y otros que reflejan el nombre de diferentes lugares o de personajes y hechos de importancia. (Tabla 2).

¹ SALAZAR QUIJADA, Adolfo. *La toponimia en Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1978.

Tabla 2. Tipos de nombre

Tipo de nombre	Significado	Ejemplo
<p>Fisiotopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>Physis</i>: naturaleza)</p> <p>Características naturales o geográficas del accidente.</p>	<p>Quebrada Seca</p> <p>Planicie Buenavista El Mirador</p>
<p>Zootopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>Zoo</i>: animal)</p> <p>Se relacionan con la fauna.</p>	<p>Cueva de los Guacharos</p> <p>Pico El Águila</p>
<p>Fitotopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>Phytón</i>: planta).</p> <p>Todos los topónimos que se relacionan con las plantas y vegetación en general.</p>	<p>El Jobo</p> <p>El Guayabal Flor Amarilla</p> <p>Cachipay</p>
<p>Minerotopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>Mineralis</i>: mineral).</p> <p>Todos aquellos topónimos que hacen referencia a materiales inorgánicos o del reino mineral.</p>	<p>El Cobre</p> <p>El Oro</p> <p>El Peñón</p>
<p>Epotopónimo</p> 	<p>(Del griego epónimos, <i>epi</i>: sobre y <i>onyma</i>: nombre)</p> <p>Todos los topónimos que recuerdan a un personaje histórico y/o un hecho histórico.</p>	<p>Pico Bolívar</p> <p>Departamento de Caldas</p> <p>Parque Santander</p> <p>San Mateo</p>
<p>Hagiotopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>Hagios</i>: Santo)</p> <p>Aquellos topónimos que recuerdan la memoria de determinados santos, así como hechos ligados a las prácticas o creencias religiosas.</p>	<p>Santa Rosa</p> <p>Santa Bárbara</p> <p>San Luís</p> <p>La Gloria</p>
<p>Somatopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>Soma</i>: cuerpo)</p> <p>Referidos a aquellos topónimos que señalan características físicas humanas. También referidas a posturas corporales, enfermedades y dolencias.</p>	<p>Las Bonitas</p> <p>El Jorobado</p> <p>El Cojo</p> <p>Los Dolores</p> <p>El Agachado</p>
<p>Animotopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>animus</i>: alma, espíritu)</p> <p>Todos los topónimos que se relacionan a los estados de ánimo.</p>	<p>La Alegría</p> <p>La Pena</p> <p>La Esperanza</p> <p>La Fe</p>
<p>Cognomotopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>Cognomen</i>: apellido, nombre, apodo)</p> <p>Todos los topónimos que se relacionan con los apellidos y apodos de personas y con las comunidades que habitaron un territorio.</p>	<p>El Romeral</p> <p>Los González</p> <p>La María</p> <p>Guane</p>

Tipo de nombre	Significado	Ejemplo
<p>Pragmatopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>Pragma</i>: obra, práctica)</p> <p>Todos los topónimos que se relacionan con hechos cotidianos, sucesos, labores del hombre, obras civiles y/o materiales propios de las tareas diarias.</p>	<p>La Rochela</p> <p>El Gaitero</p> <p>El Trajín</p> <p>La Canoa</p> <p>La Carreta</p>
<p>Topotopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>topos</i>: lugar).</p> <p>Son los topónimos que conmemoran otro topónimo o nombre de lugar. También se relaciona con los nombres originales con el que fueron denominados los lugares y que actualmente se conservan y referentes siderales.</p>	<p>Florenia en Caquetá recuerda a Florenia, Italia</p>
<p>Mitotopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>Mythos</i>: Mito)</p> <p>Son los topónimos que se relacionan con mitos y leyendas.</p>	<p>Amazonas</p> <p>Atlántico</p>
<p>Onomatopónimo</p> 	<p>(Del griego <i>Onoma</i>: Nombre)</p> <p>Todos los topónimos que se relacionan con los nombres de personas o de gobernantes indígenas.</p>	<p>La María</p> <p>Las Mercedes</p> <p>Marcelino Bituima</p>

Fuente: Adaptado de: SALAZAR QUIJADA, Adolfo. *La toponimia en Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1978.

4.5.4 ASPECTOS LINGÜÍSTICOS

La información registrada en los apartados de familia lingüística, lengua, significado y origen, son el resultado de un proceso documental establecido por etapas y nutrido por los comentarios de pares académicos que han aportado elementos fundamentales para avanzar en el estudio de la toponimia colombiana.

4.5.5 FAMILIA LINGÜÍSTICA

Clasificación dada por los lingüistas occidentales a las lenguas que tienen una genealogía (origen y procedencia) común.

4.5.6 LENGUA

Es el sistema de comunicación usado por determinada comunidad humana relacionado con su territorio. Lengua viva: es el sistema comunicativo usado por determinada comunidad humana con hablantes vivos. Lengua muerta: lengua que no tiene hablantes vivos.

4.5.7 SIGNIFICADO Y ORIGEN

Contenido semántico de cualquier tipo de signo, condicionado por el sistema y por el contexto, el origen en este aspecto hace referencia a las dinámicas de transformación que ha tenido el nombre desde su nacimiento hasta hoy.

4.5.8 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La historia que develan los nombres geográficos demuestra la importancia sociocultural que representan para la sociedad, encargada de emplear y vigilar el patrimonio lingüístico, histórico y geográfico que componen los nombres de lugar, ya que el uso de los topónimos genera un sentido de pertenencia.

4.5.9 ÉPOCA Y TEMPORALIDAD DE SURGIMIENTO DEL NOMBRE

Corresponde al periodo de tiempo en que aparece por primera vez el nombre oficial; en algunos casos este nombre puede ser parte de un nombre histórico o el nombre original designado por los primeros habitantes. La época se evidencia a partir del contexto histórico del lugar y se exponen los diferentes periodos históricos del país que abarcan desde los primeros registros escritos de orden alfabético.

La relación de épocas (Tabla 3) fue tomada de Rivas Raimundo² en su documento Historia de Colombia, con el propósito de enmarcar una temporalidad, es decir fecha de un suceso desde el cual se empiezan a contar los años o un período de tiempo que se distingue por los hechos históricos en él acaecidos, donde el nombre es un valioso testigo de la historia y los modos de vida a él asociados.

Tabla 3. Épocas

Época		Temporalidad
Descubrimiento y Conquista		1492 – 1550
La Colonia		1550 – 1810
La Independencia		1810 – 1819
La República	La Gran Colombia	1819 – 1831
	La Nueva Granada	1832 – 1858
	La Confederación Granadina	1858 – 1861
	Los Estados Unidos de Colombia	1862 – 1886
	La República de Colombia	1886 - Hasta nuestros días

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Grupo de Documentación y Estudio de Nombres Geográficos

4.5.10 CONTEXTO HISTÓRICO

Los antecedentes históricos constituyen una aproximación de eventos y hechos que han determinado los cambios de un territorio referidos al topónimo. La información histórica da cuenta de hechos relevantes para los pobladores en su territorio, al igual que describe tradiciones y costumbres de antiguas comunidades

La documentación obtenida en primera instancia se somete a lectura y análisis, para luego escribir los contextos históricos asociados al nombre del lugar, resaltando hechos como el surgimiento del nombre, los cambios ligados a los modos de vida y las modificaciones que ha sufrido, además de resaltar los procesos de transformación de los nombres.

En las distintas etapas de los procesos de poblamiento en Colombia, la división político administrativa del territorio ha presenciado una continua dinámica relacionada con el establecimiento de categorías de orden territorial, cada una con un principio propio autónomo en la gestión de sus beneficios guiados por las normas y leyes del estado. El uso de estas categorías ha generado ambigüedades de interpretación y registro entre unas y otras debido quizá al desconocimiento de sus diferencias.

En este aparte se incluye además la información de cuando la entidad geográfica adquirió carácter administrativo, la norma jurídica, regla u ordenación dictada por la autoridad competente, por

² RIVAS, Raimundo. *Historia de Colombia*. Bogotá: Librería Colombiana, 1944. [en línea]. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ninos/hcve/indice.htm>

ejemplo: ordenanza, decreto, ley, entre otros (Tabla 4).

El proyecto de Documentación y Estudio de Nombres Geográficos en los contenidos que genera de los procesos de investigación histórica ha registrado estas categorías en lo concerniente a las dinámicas de poblamiento como un referente temático que ilumina las divisiones político-administrativas del territorio y sus transformaciones.

Este contenido se registra a continuación para apoyar la interpretación de los procesos de poblamiento³:

Caserío: sitio que presenta un conglomerado de viviendas, ubicado comúnmente al lado de una vía principal y que no tiene autoridad civil. Indica concentración de la población y las viviendas.

Ciudad: aglomeración humana con niveles altos de densidad poblacional, mayor concentración de organismos y entidades administrativas, educativas, financieras, culturales y diversidad de grupos humanos.

Colonia campesina: agrupación de personas sin tierras que se asentaron en diferentes lugares y transformaron el territorio.

Lazareto: lugar designado para agrupar y aislar a los enfermos de lepra.

Parroquia: territorio que está bajo la jurisdicción del cura de almas. En el tiempo de la Colonia representó:

1. Territorio servido eclesiásticamente por un párroco
2. Curato de feligreses blancos, en contraposición al curato de feligreses indios, que llamaron pueblo.

Pueblo de blancos: división social creada por la población española, debido a la prohibición en ordenanzas de mezclarse con pueblos de indios.

Pueblo de indios: modelo de poblamiento que correspondía a resguardar la población indígena debido a la crisis demográfica, con el fin de agrupar las distintas etnias y facilitar su control.

Pueblo indígena: asentamiento de un grupo étnico existente en la época prehispánica. Se relaciona con las figuras de resguardo y encomienda coloniales.

Real de minas: distrito minero donde las autoridades, además de ejercer las funciones gubernamentales, judiciales, fiscales y militares, debían aplicar medidas que garantizaran el incremento de la producción de metales.

Sitio de libres: también denominado vecinos libres, son colonos o gentes entre mestizos, negros mulatos, zambos, indios libres y peones que reciben tierras realengas o susceptibles de ser adjudicadas a libres para sus mercedes, estas concentraciones poblacionales se originaron en el siglo XVII principalmente, ensu mayoría sobre las márgenes de grandes haciendas.

Villa: modelo de poblamiento característico de mestizos y blancos en la época de La Colonia.

³ Estos conceptos se han elaborado a partir de documentos de los investigadores e historiadores Armando Martínez Garnica y José Agustín Blanco Barros.

Tabla 4. Organización territorial

Época	Temporalidad	Año	Períodos	Entidad Territorial	Topónimo Entidad Territorial	Tipos de Poblamientos	
Descubrimiento y Conquista.	1492 - 1550	1508	Reino de Tierra Firme, Real Audiencia de Santo Domingo	Gobernaciones	Nueva Andalucía	Ciudades	
		1513			Castilla de Oro		
		1525			Castilla de Oro	Ciudades y Encomiendas	
		1533			Santa Marta		
		1536			Cartagena		
		1538	Nuevo Reino de Granada	Santafé	Ciudades y Encomiendas		
		1538		Gobernaciones		Cartagena	
1544	Real Audiencia de Lima	Gobernación	Popayán				
La Colonia.	1550 - 1810	1549-1717	Real Audiencia de La Nueva Granada	Nuevo Reino de Granada	Santafé	Ciudades, Villas, Encomiendas, Distrito Minero y Congregación	
				Gobernaciones	Santa Marta		
				Cartagena			
				Popayán			
		1717 - 1810	Virreinato de La Nueva Granada	Provincias	Santafé	Corregimientos	
					Cartagena		
					Santa Marta		Villas
					Riohacha		
					Chocó		Pueblo de Indios o Resguardos
					Antioquia		
					Popayán		Parroquias
					Neiva		
					Mariquita		Sitios
					Tunja		
Socorro	Haciendas						
Pamplona							
Casanare	Realde Minas						
Popayán							
Veragua							
La Independencia.	1810 - 1819	1810 - 1821	Confederación de las Provincias Unidas de La Nueva Granada	Departamentos	Venezuela	Cantón, Corregimiento y Parroquia	
					Quito		
					Cundinamarca		
La República.	1819 - 1831	1821	Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta	Departamentos	Boyacá	Tunja	Provincias, Cantones y Parroquias
						Socorro	
						Casanare	
					Cundinamarca	Pamplona	
						Bogotá	
						Antioquia	
					Magdalena	Mariquita	
		Neiva					
		Santa Marta					
		Cauca	Cartagena				
			Riohacha				
			Popayán				
		1824	La Gran Colombia	Provincias	Apure	Provincias, Cantones, Villa y Distrito Parroquial	
Ecuador							
Guayaquil							
Orinoco							
Venezuela							
Azuay							
Istmo							
Zulia							
La Nueva Granada.	1832 - 1858	1831	República de La Nueva Granada, Constitución del	Provincias	Veraguas, Panamá, Chocó, Cartagena, Santa Marta, Riohacha, Socorro, Pamplona, Mompox, Antioquia, Mariquita,	Cantones y Distrito Parroquial,	

Época	Temporalidad	Año	Periodos	Entidad Territorial	Topónimo Entidad Territorial	Tipos de Poblamientos
			17 de noviembre de 1831		Vélez, Casanare, Bogotá, Neiva, Cauca, Buenaventura, Popayán, Pasto, Arma y Cóceres.	Vecindario y Aldeas
		1847		Territorios nacionales	Bocas del Toro, Caquetá, Casanare, Darién, San Andrés y Providencia, Guanacas, La Guajira, Raposo y San Martín	
		1851	Fragmentación de la Republica	Provincias Nuevas	Cúcuta, Túquerres, Barbacoas, Tundama, Chiriquí, Ocaña, Azuero, Valledupar, Santander, Soto, Medellín, Córdoba, Cundinamarca, Zipaquirá, Tequendama, Sabanilla, García Rovira y el territorio de Mocoa.	Cantones y Distrito Parroquial, Vecindario y Aldeas
		1853			Provincias y Distritos Parroquiales	
La Confederación Granadina.	1858 - 1861	1858	Estado Federalista (Creado por Conservadores)	Estados	Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá y Santander	Departamentos, Municipios y Provincias
Los Estados Unidos.	1863 - 1886	1863	Constitución de Rionegro	Estados	Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima	Provincias
La República de Colombia.	1886 – 1943 Hasta nuestros días	1886	Gobierno Centralista	Departamentos		Provincias, Distritos Municipales, Distritos parroquiales, Aldeas
		1888 - 1905	Gobierno de Rafael Reyes	Departamentos		Provincias, Municipios, Distrito Capital e Intendencia de La Guajira
		1909	Ley 65	Departamentos, Intendencias, Comisarias		Municipios o Distritos Municipales, Intendencias y Comisarias
		1936	Reforma Constitución de 1936	Departamentos, Intendencias, Comisarias		Municipios o Distritos Municipales, Intendencias y Comisarias
		1948	Reforma Constitución de 1948	Departamentos, Intendencias, Comisarias		Municipios o Distritos Municipales, Intendencias y Comisarias
		1968 - 1981	Reforma Constitucional	Departamentos, Intendencias, Comisarias	Córdoba, Meta, La Guajira, Quindío, Sucre, Risaralda, Cesar y Caquetá	Municipios o Distritos Municipales, Intendencias y Comisarias.
		1989 - 1991		Departamentos, Intendencias, Comisarias	Departamentos: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Tolima. Intendencias: Arauca, Casanare, Putumayo, Vichada, San Andrés y Providencia. Comisarias: Amazonas,	Municipios y Distrito Especial

Época	Temporalidad	Año	Periodos	Entidad Territorial	Topónimo Entidad Territorial	Tipos de Poblamientos
		1991- actualidad	Constitución de 1991	Departamentos	Guainía, Guaviare, Vaupés Las intendencias y comisarías se convirtieron en los 32 departamentos	Municipios, Distrito Capital, Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta; Territorios indígenas, Provincias, Regiones Administrativas, Comunas y Corregimientos

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Grupo de Documentación y Estudio de Nombres Geográficos

4.5.11 CONTEXTO GEOGRÁFICO

Teniendo en cuenta que la geografía maneja la relación entre el hombre y la naturaleza, los nombres geográficos igualmente reflejan elementos del paisaje propios de una región y son evidencia de las construcciones sociales allí desarrolladas. El contexto geográfico que enmarca cada nombre contiene de forma general la localización de la entidad geográfica, los elementos biofísicos y ambientales del territorio y las características sociales, económicas, culturales y de la población.

4.6 INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Relación de libros, revistas, documentos escritos y audiovisuales, páginas web que se consultan para la construcción de los contenidos de los aspectos geográficos, históricos y lingüísticos en cada topónimo. Esta relación se estructura a partir de la Guía general para el desarrollo de proyectos de investigación del Grupo Interno de Trabajo Estudios Geográficos y las normas ICONTEC vigentes de presentación de bibliografía: Autor. Título. Lugar de publicación. Editorial. Año. Número total de páginas⁴

4.7 REVISIÓN PARES TEMÁTICOS

El resultado de la investigación a partir de los contenidos de motivación, aspectos lingüísticos, antecedentes históricos y contexto geográfico es revisado por pares temáticos. Una vez se tienen los comentarios de los académicos, se aplican y se tiene un documento de texto listo para la elaborar el documento técnico.

4.8 DOCUMENTO TÉCNICO

Se prepara un documento técnico donde de forma organizada se dispone la investigación y análisis de los topónimos de los municipios de la región de estudio para ser diagramada. El documento técnico incluye prólogo, introducción, síntesis metodológica, cuerpo del trabajo, conclusiones, glosario, bibliografía, mapas e ilustraciones. (Tabla 5.)

⁴ Los lineamientos aplicados están contenidos en la Guía de Trabajo de Estudios Geográficos, 2013, V1.2. Capítulo de referencias bibliográficas.

Tabla 5. Estructura temática del documento técnico

CONTENIDO DOCUMENTO TÉCNICO	
NOMBRE DEL CAPÍTULO - NOMBRE DE LA OBRA	ELEMENTO
GENERALIDADES	
Ilustración	IL*
TABLA DE CONTENIDO	TX
PRÓLOGO	TX
INTRODUCCIÓN	TX
SINTESIS METODOLÓGICA	TX
Cartografía temática	IL*
NOMBRE DEL CAPÍTULO	ELEMENTO
CONTEXTO REGIONAL	
CONTEXTO REGIONAL (Región de estudio)	TX
Ilustración o cartografía histórica	IL*
Cartografía (División política)	IL*
NOMBRE DEL CAPÍTULO	ELEMENTO
DEPARTAMENTO	
MUNICIPIO	TX
Motivación	TX
Tipo de nombre	TX
Aspectos lingüísticos	TX
Familia Lingüística	TX
Lengua	TX
Significado y origen	TX
Nombre (s) histórico (s)	TX
Ilustración o cartografía histórica	IL*
Antecedentes históricos	TX
Época	TX
Contexto	TX
Contexto geográfico	TX
NOMBRE DEL CAPÍTULO	ELEMENTO
CONCLUSIONES	
CONCLUSIONES	TX
Cartografía temática	IL*
NOMBRE DEL CAPÍTULO	ELEMENTO
GLOSARIO	
GLOSARIO	TX
NOMBRE DEL CAPÍTULO	ELEMENTO
BIBLIOGRAFÍA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TX
DEPARTAMENTO	TX
Libros	TX
Revistas	TX
Referencias disponibles en internet	TX
TX = texto IL=Ilustración (*) Sujeto a disponibilidad de información	

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Grupo de Documentación y Estudio de Nombres Geográficos

4.8.1 TABLA DE DATOS

Presentación organizada de la información resultado de la investigación a la que se puede acceder, administrar y actualizar su contenido.

4.8.2 INFORMACIÓN BÁSICA (IB)

Una vez terminado y revisado el documento final con todos los aspectos tratados para los nombres geográficos, los contenidos en relación a motivación, tipo de nombre, aspectos lingüísticos, familia lingüística, lengua, significado y origen, antecedentes históricos, época, contexto geográfico y

norma de creación administrativa de la entidad geográfica, son integrados a la tabla de datos en Excel para luego ser transferidos a la Base de Datos de Nombres Geográficos. Cuando los registros sufren cambios, la tabla de datos debe ser actualizada, al igual que la Base Datos de Nombres Geográficos.

Los siguientes son los contenidos de la tabla de datos en la hoja de IB-Información Básica, los cuales se presentan de forma horizontal:

Tabla 6. IB-Información Básica

CAMPOS DE LA TABLA DE DATOS (IB).	
NUM_NG	Numeración a los nombres geográficos en el caso de municipios.
Código Departamento	Código DANE asignado al departamento.
Código Municipio	Código DANE asignado al municipio.
ENTIDAD	Clasificación dada por el IGAC.
ATRIBUTO	Código asignado por el IGAC de acuerdo al tipo de entidad.
NOMBRE_1	Nombre de la entidad.
T_1	Tipo de nombre, si es preferente o no.
NOMBRE_2	Nombre histórico, se puede presentar más de un caso.
Año_2	Temporalidad del nombre histórico.
T_2	Tipo de nombre, en este caso histórico.
Familia Lingüística_1	Familia lingüística a la que pertenece, se pueden dar más casos.
Lengua_1	Lengua a la que pertenece, se pueden dar más casos.
SIGNIFICADO	Significado del nombre.
EPOCA	Época en que aparece el nombre.
CONTEXTO HISTORICO	Información histórica del nombre.
CONTEXTO GEOGRAFICO	Información geográfica del nombre.
ZONA DEPARTAMENTO	Provincia o subregión.
MOTIVACIÓN	Información
Tipo nombre_1	De acuerdo con la tabla de tipos de nombre.
NORMA	Información administrativa oficial distrito, parroquia, municipio.
JERARQUIA DE POBLAMIENTO	Definida a partir de los tipos de poblamiento.

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Base de Datos de Nombres Geográficos

4.8.3 INFORMACIÓN REFERENCIAL DOCUMENTAL (IRD)

Se refiere a los documentos bibliográficos como geografías físicas, diccionarios geográficos y etimológicos, reportes de instituciones, monografías municipales, atlas básicos y especializados, lo cual permite tener una mayor claridad en el registro e interpretación de las entidades geográficas con su respectiva evolución espacial. Contiene los siguientes campos:

Tabla 7. IRD-Información Referencial Documental

CAMPOS INFORMACIÓN REFERENCIAL (IRD).	
PK_CODIGO_DOCU	Código único consecutivo asignado a cada documento.
Tipo_Documento	Es la tipificación respecto a las diferentes fuentes: LB Libro, DC Diccionario, PW Página Web, TS Tesis, RV Revista, EN Enciclopedia.
AÑO_PUBLICACION	Registro de la fecha de publicación del documento (año). En el caso de una PW se refiere a la fecha de actualización de la página.
TITULO	Título de la publicación o del artículo.
VOLUMEN	Según la estructura en la cual este organizado el documento consultado identificar el número del tomo si son varios libros como en una enciclopedia, o el volumen cuando es una revista.

CAMPOS INFORMACIÓN REFERENCIAL (IRD).

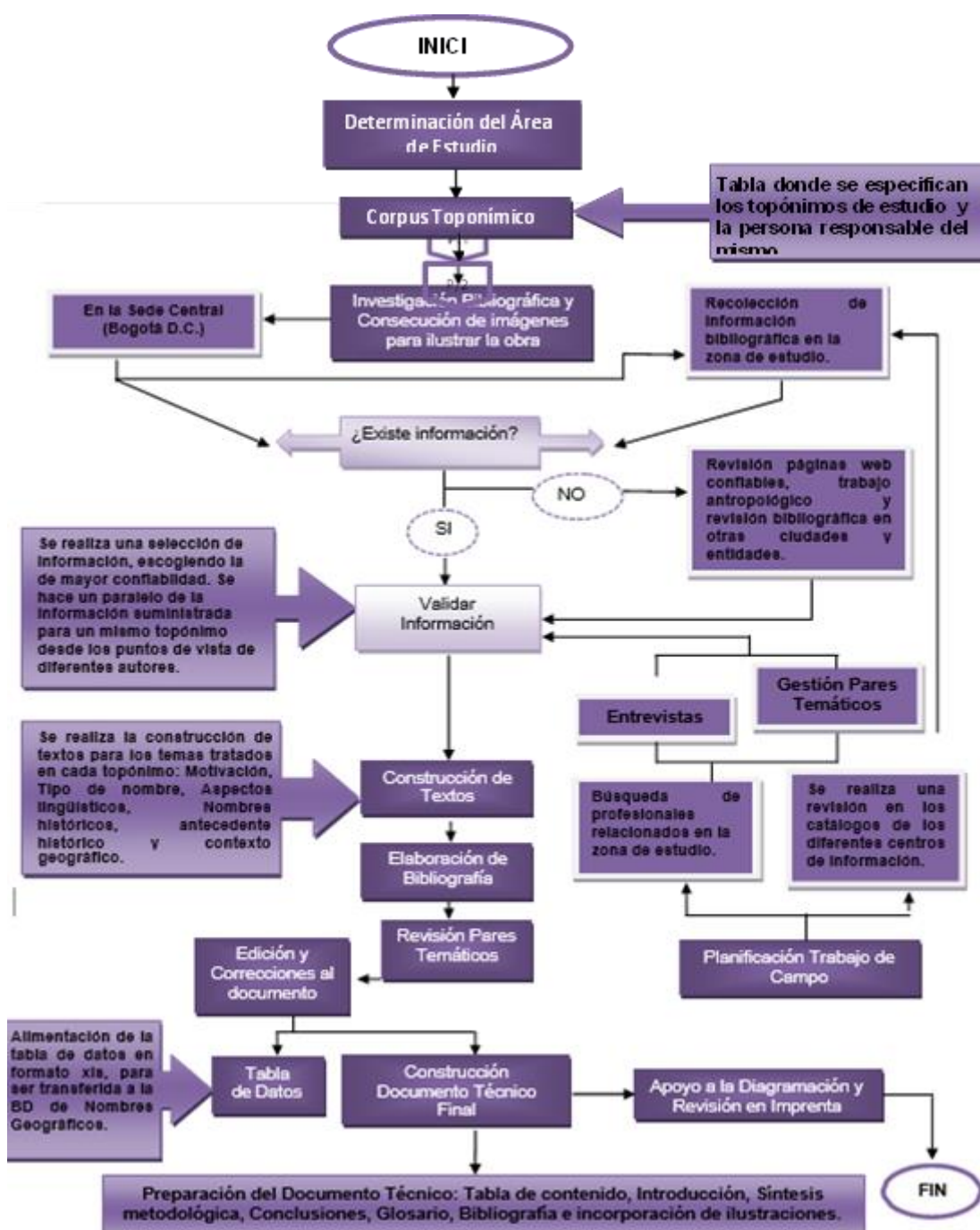
Edición	Identifica el número de publicación realizada sobre el mismo documento. Ejemplo: Primera Edición.
CIUDAD	Ciudad o país en que se publicó la obra.
Formato	Se refiere si la fuente se encuentra en análogo - A y/o digital D.
DEPENDENCIA	Se relaciona al lugar de publicación, en algunos casos sin información.
OBSERVACIONES	Posibles comentarios al documento. En el caso de PW se escribe la dirección.
AUTOR1	Es el nombre completo del(os) autores del documento consultado.
NOMBRE_INSTITUCION	Corresponde al nombre de la institución que edita el documento consultado o la empresa editorial.

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

4.9 DIAGRAMACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA OBRA

La etapa de diagramación ordena los contenidos del documento final en forma de libro, en ella se articulan letras rotuladas, ilustraciones y mapas con una estética que vuelva amigable su consulta. El grupo de investigación acompaña el proceso de diagramación con aportes visuales y sugerencias de forma y contenidos de los resultados de la investigación. Esta dinámica de acompañamiento se complementa en el proceso de publicación en la Imprenta Nacional con la revisión de las pruebas de impresión.

Figura 1. Flujograma de procesos



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Grupo de Documentación y Estudio de Nombres Geográficos

5. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
22/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Se adopta como versión 1 debido a la actualización de la Cadena de Valor en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 3 de marzo del 2023, nuevos lineamientos frente a la generación, actualización y derogación de documentos del SGI. ◦ Se ajusta el documento según la nueva Estructura Orgánica aprobada por Decreto 846 del 29 de Julio del 2021. ◦ Hace parte del proceso de Gestión de Información Geográfica para el SAT, subproceso Gestión del Conocimiento Geográfico. ◦ Se encuentra asociado al procedimiento Actualización de la Base Nacional de Nombres Geográficos. ◦ Se actualiza la metodología "Documentación y Estudio de Nombres Geográficos" código M30600-02/16.V1, versión 1 a instructivo "Documentación y Estudio de Nombres Geográficos", código IN-GEG-PC09, versión 1. ◦ Se deroga totalmente la circular 210 del 8 de julio de 2016. 	2
08/07/2016	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Se crea la Metodología "Documentación y Estudio de Nombres Geográficos" código M30600-02/16.V1, versión 1. ◦ Se aprueba mediante circular 210 del 8 de julio de 2016 	1

ELABORÓ Y/O ACTUALIZÓ	REVISÓ TÉCNICAMENTE	REVISÓ METODOLÓGICAMENTE	APROBÓ
<p>Nombre: Paola Andrea Rayo Beltrán</p> <p>Cargo: Contratista, Subdirección de Geografía</p>	<p>Nombre: Linda Selene Ramos Fuentes</p> <p>Cargo: Contratista Dirección de Gestión de Información Geográfica</p> <p>Nombre: Claudia Marcela Bermúdez Gómez</p> <p>Cargo: Contratista Subdirección de Geografía</p>	<p>Nombre: Luis Hernando Guarín Gamboa</p> <p>Cargo: Planta Oficina Asesora Planeación</p> <p>Nombre: Laura Isabel González Barbosa</p> <p>Cargo: Contratista Oficina Asesora Planeación</p>	<p>Nombre: Manuel Guillermo Beltrán Quecan</p> <p>Cargo: Subdirector, Subdirección de Geografía</p>